



**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**2020-2023**  
**SAN ONOFRE - SUCRE**

**TEÓDULO JOSÉ CANTILLO MARTÍNEZ**  
**CANDIDATO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL**  
**DE SAN ONOFRE - SUCRE**  
**PERIODO 2020 – 2023**



**PARTIDO LIBERAL**  
**COLOMBIANO**



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

## TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación del candidato:.....	3
2. Presentación programa de gobierno y plataforma ideológica.....	4
3. Nuestro compromiso.....	6
4. Diagnóstico del municipio. ....	8
5. Visión del municipio de San Onofre:.....	12
6. Ejes estratégicos:.....	13
6.1. Eje 1: Desarrollo Social con oportunidad para todos. ....	13
6.2. Eje 2: Desarrollo Económico para la equidad.....	16
6.3. Eje 3: Seguridad, convivencia ciudadana y consolidación de paz para la reconciliación.....	17
6.4. Eje 4: Fortalecimiento institucional para la transformación y la equidad.....	18



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

3

## 1. Presentación del candidato:

**Teóduo José Cantillo Martínez**, cariñosamente conocido como “**El Choly**” es un hombre de fé, convencido que esta es el motor que lo mueve a él y a su familia. Nacido en San Onofre hace 43 años, siente el orgullo de ser un San Onofrino que le pone el Corazón a su municipio, trabajando con vocación y entrega para lograr el desarrollo que tanto requiere el territorio, propiciando el desarrollo de acciones que ayuden a recobrar la esperanza de todo un pueblo y brindado las oportunidades que toda la comunidad necesita.

Esto no es parte de una acción de campaña; es un proceso que hace parte de su proyecto de vida, el que hoy comparte con su familia conformada por sus padres Álvaro y Ruth, y fortalecido por su esposa Ana Delfa Molina Pico, y sus hijos María Guadalupe y Álvaro Enrique Cantillo Molina, ellos son el reflejo del amor y la Misericordia de Dios en su vida.

Su infancia trascurió felizmente en la vereda Algarrobal, corregimiento de Palmira, donde desde muy temprana edad aprendió a trabajar en el campo. En todas sus vacaciones colaboraba con sus padres en la ejecución de aquellas tareas campesinas que eran el soporte de la economía familiar; esa época de su vida la considera inolvidable y esos lindos recuerdos es una de sus principales motivaciones para pensar en la prosperidad que tienen las maravillosas tierras que conforman el municipio de San Onofre.

Teóduo se graduó de Administrador de empresa y desde muy joven tuvo la oportunidad de vivir y participar en un proyecto político conocido como La Unión Cívica Popular; gracias a esta experiencia nace en él la vocación de servir y su compromiso con las causas sociales, como el hogar de los abuelitos que todos conocen en el casco urbano del municipio.

A través del voto popular fue elegido Concejal de San Onofre durante dos periodos consecutivos (2008-2011 y 2012-2015). Durante el último periodo ocupó la presidencia del Concejo y desde su gestión se renovó la cara de esta corporación, se impulsaron y desarrollaron propuestas y debates en pro del desarrollo del municipio de San Onofre.

**Teóduo José Cantillo Martínez**, cree firmemente en el diálogo social directo como el mejor medio para conocer y vivir las necesidades de los barrios, veredas y corregimientos. Es un convencido de que el buen ejercicio de la Política si conduce a alcanzar satisfactoriamente los objetivos propuestos y que la inclusión y la participación es la mejor herramienta para acordar soluciones reales y asumir el reto de gobernar.



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

## 2. Presentación programa de gobierno y plataforma ideológica

Desde mi apuesta personal, familiar y política, siempre le he puesto Corazón a cada una de las acciones que emprendo, especialmente cuando se trata de favorecer a la comunidad que habita en el municipio de San Onofre. Soy un convencido que, trabajando desde las comunidades, con las comunidades y para las comunidades, se puede lograr la transformación de los problemas que tanto afectan a nuestro municipio.

Las bases Liberales que nos caracterizan han impulsado el desarrollo de acciones enfocadas a mejorar el acceso a las oportunidades que la comunidad requiere, convencidos que solo así daremos pasos importantes para lograr el renacer para los San Onofrinos y San Onofrinas. Para ello, la propuesta de gobierno que ponemos a consideración de nuestros electores está basada en el ideal de que, si podemos soñar con un mejor municipio, porque trabajamos para abrirle camino a la Esperanza, la Paz y las Oportunidades con equidad. Como partido, la justicia social es base de nuestro trabajo y desde el escenario de incidencia nacional, trabajamos para impulsar procesos que le den a cada ciudadano un futuro estable y digno en salud, trabajo, seguridad y educación.

Nuestra propuesta reconoce la importancia de la unidad dentro de la diversidad y para ello, este programa de gobierno recoge también las propuestas alternativas de quienes han tenido a bien creer en este proyecto. Con los amigos **de ASI, Colombia Humana y la Unión Patriótica** estamos de acuerdo en que esta alianza por el respeto y el compartir de las ideas, es un camino que hemos emprendido para aportar por la equidad y la igualdad, pero sin romper con las diferencias que nos pueden caracterizar. Para ello, trabajaremos sobre los siguientes principios:

- a. **Equidad social:** en el entendido de aplicar los derechos y obligaciones de manera justa y equitativa, independientemente de la clase social, sexo o religión, impulsamos acciones para superar las desigualdades sociales existentes sin pretender eliminar las que son asociadas a la diversidad que nos caracteriza. Nuestro programa de gobierno se enfoca en la aplicación de este principio para que toda la comunidad que habita en San Onofre pueda acceder a servicios de salud de manera oportuna y eficaz; el acceso a la educación de calidad en todos los niveles, y a la prestación de otros servicios básicos necesarios para la comunidad.
- b. **Oportunidad:** es la base de nuestro programa de Gobierno. Nuestra apuesta y compromiso con la comunidad de todo el municipio es para emprender acciones, programas y proyectos que nos permitan avanzar en la mejora de las condiciones de vida para todos, trabajando para el cierre de brechas, especialmente entre lo urbano y lo rural.



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

5

- c. **Participación:** este programa ha sido construido a partir de la escucha y la opinión de las comunidades. Hemos recorrido cada uno de los corregimientos de nuestro municipio para dar a conocer este proyecto que es de todos y para todos. Su contenido recoge las necesidades y propuestas más sentidas por los San Onofrinos y San Onofrinas, y nuestra apuesta es para sacar adelante la transformación de varios de estos problemas en soluciones duraderas y sostenibles. El principio de la participación comunitaria será aplicado durante todo mi periodo de gobierno, incluso, como parte de mi proyecto de vida personal.
- d. **Reconciliación y perdón:** San Onofre es un municipio Resiliente, pues ha tenido la capacidad de sobreponerse a diferentes situaciones que han apostado por su estigmatización permanente. Sin embargo, la entrega y compromiso de su gente ha sido el principal pilar para salir adelante en cada una de ellas. Estas situaciones han generado problemas de odio, divisiones y enfrentamientos que para nada favorecen el desarrollo del municipio. Urge trabajar acciones encaminadas a la reconciliación personal, familiar, comunitaria e institucional, para lograr una verdadera transformación en el municipio. La reconciliación, será un eje transversal que promoveremos y aplicaremos durante todo nuestro gobierno, para que renazca y permanezca la Esperanza en **San Onofre**.



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

### 3. Nuestro compromiso

Tenemos plena conciencia de los problemas que afectan a nuestro municipio y que, en ese marco, solos no podemos realizar todo el trabajo que requiere transformar esas problemáticas. Por tanto, comprendemos la importancia de gestionar y articular acciones con otras iniciativas que en el territorio también pretenden aportar para la transformación que tanto anhelamos.

- **Compromiso 1:** incorporar los enfoques del desarrollo establecidos por Las Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta la armonización realizada por el gobierno nacional en el Plan de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, especialmente lo concernido en el Pacto Caribe “Una transformación para la igualdad de oportunidades con equidad”. En línea con la economía naranja, el gobierno central ha considerado que es necesario desarrollar acciones conjuntas y concertadas entre este nivel del ejecutivo y los gobiernos locales, para atender las necesidades más apremiantes de la región Caribe, entre las que se destacan:
  - Conectar la región mediante implementación y adecuación de vías y una red intermodal de manera sostenible.
  - Garantizar acceso y calidad de los servicios públicos de primera necesidad que respondan a las particularidades geográficas y protegiendo los ecosistemas.
  - la inclusión social y la equidad de la región.
  - Desarrollar el potencial productivo agropecuario, cultural y turístico de la región en conjunto con la investigación en ciencia y tecnología y el desarrollo ambiental sostenible.
- **Compromiso 2:** iniciativas como el Pacto Municipal para la transformación Regional, suscrita en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET – son una apuesta de trabajo colaborativo y articulado que asumimos como un compromiso de ejecución en nuestra administración. Reconocemos lo valioso de este ejercicio y sus aportes para avanzar hacia el desarrollo de la región.
- **Compromiso 3:** con la población víctima de la violencia, que va más allá de atender solo a quienes están reconocidas con esta condición de acuerdo a lo establece la ley 1448 de 2011. San Onofre es uno de los municipios que alberga el mayor número de población víctima de la violencia en Sucre. Con una cifra acumulada a 2017 de personas desplazadas expulsadas de 51.363 personas y de este, un número de



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

7

21.577 residentes en el municipio a fecha de corte de abril de 2019<sup>1</sup>, San Onofre ocupa el primer lugar en todo el departamento en las 2 categorías; por tanto, nuestro compromiso es acompañar todas las acciones de nuestra competencia para lograr una adecuada implementación de la política pública de víctimas. Así mismo con ocasión de la focalización del municipio como uno de los 170 municipios PDET en el país, nos comprometemos a desarrollar las acciones de nuestra competencia, que sean establecidas en la hoja de ruta para la implementación de la política de estabilización, en línea con las recomendaciones emitidas por la Unidad para la Víctimas.

---

<sup>1</sup> Información suministrada por la Unidad de Víctimas en el marco de la estrategia de Cierre de Gobierno y Nuevos Mandatarios



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

8

## 4. Diagnóstico del municipio.

San Onofre es uno de los municipios más emblemáticos que tiene el departamento de Sucre y que integra la subregión de los Montes de María. A pesar de contar con una de las mayores extensiones de territoriales del departamento, tener una de las mayores biodiversidades de la región y la mayor extensión costera del Golfo del Morrosquillo con las mejores playas de la zona, tristemente San Onofre es más reconocido por sus problemas de pobreza, abandono institucional, el mayor expulsor de víctimas del departamento y la corrupción institucional tampoco le ha sido ajena. A pesar de muchos esfuerzos que diferentes sectores han impulsado para trabajar por cambiar esta situación, no se logran ver cambios estructurales y, por el contrario, parece que hemos retrocedido varios años en el desarrollo.

Estos problemas, entre otros que no nos detendremos a mencionar, han generado que San Onofre sea uno de los 15 municipios que, en la región de Montes de María en Sucre y Bolívar, estén focalizados como municipios PDET. La mayor apuesta de planeación estratégica y desarrollo que se han construido en los últimos años en el país, y que ha sido creada desde la base comunitaria para la institucionalidad. Valorando este ejercicio reciente de planeación, incluiremos algunos elementos de información diagnóstica en este documento.

- El municipio tiene una extensión territorial de 1.089 Km<sup>2</sup> distribuidos en 23 corregimientos, 24 caseríos, 16 veredas y una isla. Es habitada por 51.991 personas, de las cuales 26.823 son hombres y 25.168 son mujeres que se distribuyen en 29.853 personas en la zona urbana y 22.138 en la zona rural.<sup>2</sup> Según la fuente de información del DANE, el 93.72% de la población es negra, mulata o afrocolombiana; el 2,23% es indígena y el 0,02 es raizal. El total de población étnica es 95.97%, lo que enmarca en nuestro principio de gobernar con unidad en medio de la diversidad.
- Según el diagnóstico municipal construido en el marco de los PDET y que hace parte del Pacto Municipal para la Transformación regional, el municipio cuenta con tierras aptas para desarrollar cultivos de pan-coger, patios productivos, proyectos y programas para la seguridad alimentaria dirigidos a la población, pero también tiene tierras aptas para el desarrollo grandes cultivos. Por la potencialidad que le permiten sus 56 km de playa, desarrolla la pesca artesanal y proyectos de piscicultura. También se desarrollan proyectos de ganadería y otros enfocados a su vocación turística y agropecuaria.
- Algunos problemas asociados a explotar todo este potencial económico del municipio desde su vocación, está asociado al acceso a la tierra. La situación generada durante

<sup>2</sup> Proyecciones de poblacional 2019. Fuente DANE. <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/70713>





# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

9

la época de la mayor presencia de actores armados ilegales produjo el desplazamiento, abandono y despojo de la misma. A corte de octubre de 2018, habían ingresado 46 predios al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente ante la Unidad de Restitución de Tierras. Hay predios con sentencia judicial y solicitudes de restitución en trámite judicial. También es evidente que el acceso a la tierra por parte del campesino es insuficiente, y los que la poseen no tienen títulos de propiedad, pues en su mayoría son de entidades privadas, de grandes hacendados y/o terratenientes; algunos de este último grupo, con disposición de ofertarlas voluntariamente para que sean adjudicadas a los que no cuentan con ella.

- En materia de productividad, existen grandes debilidades para lograr proyectos y programas sostenibles; la falta de sistemas de riego y acceso a fuentes de agua, ocasionan también que el campo sea improductivo, a lo que debemos sumar la falta de un banco de maquinaria públicas a la que la comunidad y las organizaciones productivas puedan tener acceso, de acuerdo a sus necesidades. Fortalecer integralmente a la UMATA es una acción de prioridad para lograr el cumplimiento de las propuestas y metas que se establezcan en el plan de Desarrollo.
- En aprovechamiento de la privilegiada posición estratégica del municipio y de sus fortalezas naturales, una acción urgente se enfocará en desarrollar acciones de recuperación de fuentes hídricas y zonas de manglares. Es necesario reforestar las zonas de mayor caída de árboles y prevenir la deforestación y prácticas inadecuadas para la preparación de la tierra para cultivos.
- En cuanto a la cifra de empleabilidad u ocupación, realizamos la aplicación de encuestas en una muestra de 402 personas en el casco urbano y rural del municipio, siendo cuidadosos de no aplicar más de 1 por familia o vivienda. Ante la pregunta de cuantos miembros de la familia laboran, la respuesta es que al menos 1 lo hace. Sin embargo, cuando revisamos la cifra de afiliación al régimen contributivo y subsidiado de estas personas, encontramos que al menos 330 están en Sisbem, 380 están afiliados al régimen subsidiado y 13 en el contributivo, lo que puede significar que el empleo reportado este rodeado de la informalidad. Toda esta situación es de especial interés y atención para nuestra candidatura y próximo gobierno.
- Un problema de especial atención es avanzar hacia la superación de las altas cifras de pobreza que afectan a nuestro municipio. San Onofre presenta un Índice de Pobreza Multidimensional del 65,5% <sup>3</sup> presentando cifras preocupantes en indicadores como: bajo logro educativo con un 85,6%; falta de alcantarillado con un 99,2% y el 79,4 % de la población no cuenta con acueducto. Estas son solo algunos de los datos más preocupantes sobre los que tenemos que actuar y emprenderemos acciones para ello.
- La cifra de bajo logro educativo también está asociada a la calidad de la educación que se recibe, y que muchas veces pasa por las precarias condiciones locativas de

<sup>3</sup> <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-4-Pobreza-y-educacion/4-Anexos-municipales.xls>



# PROGRAMA DE GOBIERNO

## 2020-2023

### SAN ONOFRE - SUCRE

10

las instituciones y centros educativos, de no contar de manera oportuna con los insumos y materiales básicos para el estudio, así como el acceso al servicio de transporte escolar y el plan de alimentación escolar. Enmarcados en el principio de equidad y oportunidad, nuestra apuesta está orientada al mejoramiento de la infraestructura educativa urbana y rural, a traer la universidad al municipio y a trabajar para superar los bajos índices de calidad que resultan de la aplicación de las diferentes pruebas en las que participan nuestros alumnos.

- Otro de los problemas que más ha padecido toda la población del municipio, es la precaria prestación de los servicios de salud. El hospital ofrece un servicio inadecuado, con condiciones de salubridad bastante deficiente y sin contar con los mínimos requeridos para brindar una atención y estabilización a una emergencia. En los puestos de salud de la zona rural la situación tiende a empeorar, pues los que cuentan con la posibilidad de tener visitas de un médico general, no logran cubrir las necesidades básicas de la población. Para atender un servicio de urgencia y trasladar un paciente desde la zona rural al casco urbano y desde este a otra ciudad cuando la situación lo amerita, el hospital debe alquilar vehículos particulares o los familiares del paciente deben asumir este costo bajo las circunstancias en que puedan negociar el servicio, afectando aún más la economía del hogar. La salud es un derecho fundamental, por lo tanto, la prestación de un buen servicio es una obligación que este gobierno cumplirá a cabalidad, bajo los lineamientos establecidos y aplicando el uso de los recursos de destinación específica para este fin. Llegaremos a todas las poblaciones brindando soluciones a cada caso en particular y se tendrá un mayor interés en la atención especializada que requieren las personas en situación de discapacidad.
- Las poblaciones de mayor nivel de vulnerabilidad, como los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y tercera edad, serán una parte fundamental de nuestro gobierno, pues después de más de una década la población de San Onofre contará con el acompañamiento permanente de una gestora social comprometida con el desarrollo integral de toda la comunidad, y enfocará su trabajo en acompañar al alcalde en sacar adelante todos los programas, planes y proyectos del Plan de Desarrollo para atender a estos grupos, sin desatender las demás necesidades de la comunidad.
- Tenemos una apuesta importante para resaltar el valor de la mujer en el municipio; somos conscientes que ellas son el pilar de la familia. Una mujer bien atendida, empoderada y productiva es garantía para dar soporte al hogar, transmite buenos valores a sus hijos y logra transformar.
- Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes serán participes y activos en la construcción e implementación de las políticas públicas creadas para su beneficio. Los jóvenes recibirán todo nuestro apoyo para continuar fortaleciendo su plataforma municipal y serán fundamentales al momento de tomar decisiones para implementar la Política pública de juventud.



# PROGRAMA DE GOBIERNO

## 2020-2023

### SAN ONOFRE - SUCRE

11

- Los adultos mayores serán tratados con el mayor respeto e impulsaremos una acción de reconstrucción de la memoria de nuestro municipio más allá de la violencia, desde la mirada de nuestros adultos mayores.
- En el marco de la reconciliación que proponemos, la población LGTBI puede contar con todo nuestro respaldo para continuar su proceso de reivindicación de derechos y lograr el esclarecimiento de la verdad sobre los hechos que tanta afectación les causaron. Reconocemos sus talentos y en medio de la diversidad que nos caracteriza, su participación es nuestro proyecto es fundamental para dar a conocer y resaltar los valores culturales del municipio de San Onofre, entre otros aspectos importantes relacionados también en el ámbito cultural.
- Todo nuestro trabajo se desarrollará simultáneamente en la zona urbana y rural del municipio. San Onofre tiene una distribución población equilibrada en estas dos zonas, por tanto, las acciones deben darse de acuerdo al contexto de cada una y atendiendo las particularidades de sus necesidades, respetando el compromiso de equidad y oportunidad.
- Los problemas asociados a los déficit cuantitativos y cualitativos de vivienda, también serán atendidos en nuestro gobierno, teniendo en cuenta la aplicación del enfoque étnico y el enfoque diferencial.
- Todas estas acciones no serán posibles, sino atendemos con urgencia las necesidades de fortalecimiento institucional que tiene la administración municipal en su conjunto. La revisión de las finanzas, los procesos, procedimientos, planta de personal, cargos y funciones, debe pasar por un proceso de revisión y ajuste acorde con la nueva arquitectura institucional requerida la implementación
- El tema de seguridad, convivencia ciudadana y consolidación de paz, San Onofre es uno de los municipios más afectados por estos temas y aún persisten situaciones de especial atención. Es de los pocos municipios del departamento que tiene vigente una Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo, producto de la presunta presencia de actores armados ilegales que generan acciones violentas y de coerción a la comunidad, especialmente la ubicada en la zona costanera. Los problemas de consumo de drogas y alcohol en el municipio se han incrementado en la población joven, lo cual se ha convertido en un problema Social por el aumento de grupos que generan peleas, caos y desestabilización en la zona urbana y rural. El tejido social sigue fragmentando, el municipio, después de Sincelejo tiene la más alta de homicidios en Sucre (21 casos en el año 2018, según cifras de Medicina Legal) y es uno de los municipios de Sucre que no reporta cifras de violencia intrafamiliar, lo que no significa que no ocurra en el municipio. Esto nos da una lectura de operatividad de la comisaría, un subregistro o la naturalización de la situación por parte de las mismas familias.



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

12

## 5. Visión del municipio de San Onofre:

Teniendo en cuenta el completo ejercicio de diagnóstico y planeación construido durante la construcción del Pacto Municipal para la transformación regional, y la validez que este tiene por la comunidad, la visión propuesta en nuestro programa de gobierno, ha sido tomada de este documento, firmando en el municipio de San Onofre el 08 de octubre de 2018.

“El municipio de San Onofre de Torobe para el 2028, será un territorio autónomo con enfoque diferencial, de género y cultural Afro e Indígena, con vocación agropecuaria, ecoturística, agroindustrial y pesquera, que garantice la soberanía alimentaria, con un modelo de desarrollo competitivo; contaremos con un manejo ambiental sustentable y sostenible, con una infraestructura física y a la vanguardia, viviendas dignas de acuerdo a las necesidades de la comunidad, con una interconexión vial, marítima, fluvial y tecnológica rural – urbana. Contaremos con un plan básico de ordenamiento moderno, permitiendo el acceso a las tierras para todos, tendremos servicios de salud con calidad e integralidad; la educación será pertinente y acorde con la cosmovisión territorial, con un tejido social reparado, ejerciendo una ciudadanía de convivencia en paz, que tendrá arraigos, creencias, usos y costumbres con documentación de la memoria histórica para la no repetición”



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

13

## 6. Ejes estratégicos:

Nuestro programa de gobierno se destaca por 4 ejes estratégicos que proponemos desarrollar durante el periodo de gobierno 2020 -2023. Soy un convencido que la mejor alternativa que tiene el municipio de San Onofre para avanzar hacia un desarrollo lleno de oportunidad para todos, es acompañar este proyecto político que se plasma en las siguientes propuestas:

### 6.1. Eje 1: Desarrollo Social con oportunidad para todos.

#### ○ **Salud con calidad:**

- Reconstrucción, mejoramiento y dotación del Hospital del municipio.
- Mejorar la oferta de prestación de servicios básicos y especializados, conduciendo la prestación de servicios al nivel 1 de atención.
- Prestar servicios complementarios como terapias, servicios de atención para mujer, teniendo en cuenta la diferenciación de grupos etarios.
- Mejorar la oferta de prestación de servicios de salud para todos en San Onofre, en condiciones de oportunidad y dignidad, a través del mejoramiento de la infraestructura física y la dotación de los puestos de salud de los corregimientos, teniendo en cuenta las condiciones jurídicas del predio para poder garantizar una inversión.
- Asignar el personal médico asistencial básico para atender los requerimientos de la población en la zona rural. Esto incluye contar con las condiciones logísticas adecuadas para poder hacer su trabajo con dedicación y amor. Apostamos por la dignidad y el cuidado para el cuidador.
- Garantizaremos el acceso a los programas de salud y prevención de enfermedades, haciendo énfasis en salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y teniendo en cuenta el enfoque diferencial y étnico. Para el caso de los adolescentes y jóvenes, Los servicios amigables se descentralizarán del hospital local hacia los barrios y corregimientos del municipio.
- Gestionar la adquisición de ambulancias que faciliten el traslado de los pacientes que lo requieren desde la zona rural hacia la zona urbana, teniendo un punto focal y estratégico para su ubicación.



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

14

## ○ Educación para todos

- Adecuación y/o construcción de nuevas instalaciones en instituciones y centros educativos rurales para facilitar la inclusión, acceso, cobertura y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- Contratación oportuna del servicio de transporte escolar gratuito para alumnos urbanos y rurales, acorde con el inicio del año escolar.
- Iniciar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE - en las zonas urbana y rural, garantizando la entrega de raciones adecuadas, como una estrategia para la disminución de los indicadores de deserción escolar en el municipio de San Onofre.
- Gestionar el establecimiento de alianzas público- privadas para el acompañamiento a las instituciones educativas, con el propósito de mejorar los resultados de Pruebas SABER.
- Desarrollar programas de formación y certificación de habilidades y competencias para el empleo y la empleabilidad.
- Generaremos oportunidades para los jóvenes de las zonas urbana y rural, egresados bachilleres de los últimos 6 años, para acceder a la educación superior mediante la reactivación del CERES Montes de María, el establecimiento de una sede de la Universidad de Sucre en San Onofre y la instalación de una sede del SENA que ofrezca formación de carreras técnicas y profesionales, de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la región.
- Crearemos un programa de estímulos, acordes con la realidad presupuestal del municipio, para beneficiar a los mejores bachilleres de instituciones educativas urbanas y rurales, para que puedan acceder a la educación superior.
- Se gestionará el establecimiento de convenios entre el ICETEX y la administración municipal, para ofrecer otras alternativas de acceso a la educación superior para los jóvenes en San Onofre.
- Comprometidos con la paz y la reconciliación, trabajaremos para instalar programas de aseguramiento de la calidad de la educación, a través de la puesta en marcha de los proyectos educativos transversales: educación para la Convivencia y la paz, salud sexual y reproductiva, medio ambiente y Cátedra de Estudios Afrocolombianos.
- Promover la formación, capacitación y actualización de los docentes del municipio de San Onofre.
- producción de materiales de formación etno-educativos (cartillas, textos, documentales).



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

15

## ○ **Mas oportunidad para la Mujer**

Gran parte de parte de las difíciles condiciones que padecen los niños y las familias en el municipio de San Onofre, pasa por no contar con la figura de la mujer, madre, ya que por las difíciles condiciones económicas que afectan al municipio y la falta de empleo en el mismo, muchas de estas madres se ven obligadas a salir del territorio buscando las oportunidades laborales que el municipio no le ofrece. Muchas de estas “oportunidades” no alcanzan a suplir las necesidades que esperan cubrir y el sacrificio por los hijos y de los hijos, no deja los mejores frutos. Para ello, y basados en nuestra propia experiencia de familia, impulsaremos y nos comprometemos a:

- Creación de la Casa de la Mujer San Onofrina; una estrategia que busca darle a la mujer la importancia que esta tiene dentro de la familia y la sociedad, como base de la estabilización y unión. Será el centro para desarrollar acciones orientadas a la formación, capacitación, refugio en caso de ser requerido y se establecerán acompañamiento psicosocial para atender las diferentes problemáticas que puedan estar afectando. (acción coordinada con la comisaria de familia)
- Ofrecer las garantías de permanencia en el territorio, para que la mujer se pueda desarrollar personal y profesionalmente. Para ello, el alcalde comprometerá su gestión con el gobierno central para que las 8 líneas de política pública establecidas en el “Pacto de Equidad para las Mujeres” del plan Nacional de Desarrollo, se apliquen en el municipio de San Onofre.
- Impulsaremos acciones y procesos que permitan mejorar las condiciones de dependencia económica de la mujer hacia su cónyuge, como un ejercicio de prevención de prácticas violentas que afecten la integridad de la mujer.
- Impulsaremos la construcción de la Política Pública de la Mujer en el municipio de San Onofre.

## ○ **Nace la esperanza en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de San Onofre.**

- En armonía con el PDET, coordinaremos las acciones necesarias para crear y dotar una escuela de formación lúdica y deportiva en el municipio de San Onofre, que permita el reconocimiento y apoyo de nuevos talentos y liderazgo, el rescate de los juegos tradicionales y que genere espacios de paz y reconciliación,
- Creación de la estrategia de “cine al parque” para el aprovechamiento del tiempo libre de la población señalada, y que divulgue contenidos entretenidos, educativos y prácticos para el interés de los participantes.
- Articulado al sector Cultura y deportes, diseñar y poner en práctica, programas de recreación dirigidos a la niñez y la juventud.
- Respaldo las iniciativas juveniles enmarcadas en la plataforma municipal de juventud y en la Política Pública de juventud.



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

16

- Garantizar los apoyos requeridos para mantener la cobertura y acceso de la primera infancia a las guarderías comunitarias y CDI en el municipio de San Onofre.
- **Cultura para la reconciliación y la equidad**
  - Generar las condiciones administrativas, financieras y desarrollo de talentos para el cumplimiento misional de la Casa de la Cultura Lina Marquesa Rodríguez y aplicación de principios contemplados en la Ley 397 de 1997 denominada Ley de Cultura
  - Promover el acceso libre, equitativo y con enfoque diferencial a los bienes, servicios y expresiones étnico- culturales para el fortalecimiento de la identidad
  - Cumplimiento del Acuerdo municipal sobre música tradicional y para la reconciliación y la valoración de saberes ancestrales
  - Presentación de proyecto de acuerdo para el establecimiento de las escuelas de danzas folclóricas, artes escénicas, artes plásticas y baile cantao.
  - Recuperación del Festival de la Cultura Afrosabanera
  - Aplicación de las normas generales de bienes culturales del municipio (patrimonio material e inmaterial)
  - Fortalecimiento del Consejo municipal de cultura
  - Apoyo a emprendimientos culturales de la economía naranja

## 6.2. Eje 2: Desarrollo Económico para la equidad

- **Al 100% con el campo:**

En línea con las acciones que siempre ha impulsado en el municipio, mi compromiso sigue con el campo. La vocación de San Onofre es hacia el sector campesino y las bondades del territorio nos permitirían convertirnos en una despensa agrícola para la región costanera de Sucre, Bolívar y Córdoba. Impulsaremos acciones enfocadas a:

  - Adquisición de banco de maquinarias para que el municipio pueda entregar a los campesinos la tierra preparada para cultivar, de acuerdo a las necesidades de los grupos de beneficiarios.
  - Se constituirá el banco de semillas para la productividad y se incorporará el componente tecnológico de ciencia e innovación.
  - Gestionaremos las acciones necesarias para la compra de tierra a oferentes voluntarios, para entregar en el municipio de San Onofre.
  - Gestionar ante la institucionalidad correspondiente, la restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente por la población víctima del conflicto.
  - Establecimiento de la oficina de tierras en el municipio, responsable de acompañar los procesos formalización, legalización, estabilización y





# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

17

distribución de tierras, y las demás que por competencia se establezcan en la nueva Ley de tierras.

- Desarrollar todas las labores necesarias para avanzar en la formalización de los predios donde está establecida infraestructura de uso público en el municipio.
  - Fortalecimiento de la UMATA como una acción inaplazable para responder al desafío del campo en el municipio.
  - Gestionaremos proyectos de repoblamiento bovino para la zona rural.
  - Desarrollar nuevos proyectos piscícolas en el municipio y fortalecer los existentes para garantizar su sostenibilidad.
  - Formular proyectos productivos que despierten el interés y permitan la vinculación de los jóvenes en su ejecución.
- **Turismo con equidad**
- Fortalecer el sector turístico desde el Eco - turismo y el Etno-turismo, gestionadas acciones de intervención mixta y con la comunidad.
  - Desarrollar el corredor turístico de Rincón del Mar, como un corregimiento atractivo, de mayor proyección en la región, transformando la infraestructura existente en espacios agradables para el nativo y el turista y con condiciones ecológicas adecuadas para la zona, sin afectar el desarrollo integral de la misma.
  - Impulsar el desarrollo de un ejercicio piloto de formación educativa con énfasis en turismo, que se realizará en complemento con la formación básica secundaria que reciban los alumnos de 10° y 11° en Rincón del Mar
  - Impulsar el desarrollo de rutas eco - turísticas, que promuevan el desarrollo del municipio y la generación de ingresos para la sostenibilidad.

### 6.3. Eje 3: Seguridad, convivencia ciudadana y consolidación de paz para la reconciliación

- Diseñar e implementar una estrategia de capacitación y fortalecimiento de los Consejos territoriales de paz y reconciliación, para consolidar acciones que promuevan la implementación de la paz.
- Implementar capacitaciones sobre convivencia, la paz y la tolerancia en las organizaciones de la comunidad.
- Desarrollar acciones para el rescate de valores culturales y comunitarios en todo el municipio.
- Desarrollar campañas, acciones y estrategias para la divulgación e implementación de los acuerdos de paz en el territorio.



# PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 SAN ONOFRE - SUCRE

18

- **Consolidar acciones de coordinación interinstitucional para el desarrollo de procesos encaminados a mantener la convivencia ciudadana** y la reducción de los índices generales de violencia en el municipio.
- Fortalecer las rutas de atención y prevención temprana y urgente contra el reclutamiento y desplazamiento forzado de la población en la zona urbana y rural de San Onofre.

#### 6.4. Eje 4: Fortalecimiento institucional para la transformación y la equidad

- Realizar acciones de revisión, ajuste y reestructuración, en caso de ser necesario, de la planta de persona de la administración, municipal, para que sea consecuente con las nuevas necesidades de la arquitectura institucional requerida para la implementación de los acuerdos de paz, y la ejecución del PDET en el municipio de San Onofre.
- Impulsar procesos formativos para funcionarios, con el objetivo de trabajar acciones enfocada a la gestión pública por resultados.
- Mejorar los indicadores de desempeño integral y de gobierno abierto para el municipio de San Onofre.
- Fortalecer la activa y efectiva participación de los Consejeros territoriales de planeación en los procesos estratégicos del municipio.
- Desarrollar actividades de formación y para la participación de las veedurías ciudadanas.
- Publicar, de manera oportuna y real, todos los procesos de contratación que el municipio emprenda.
- Sensibilizar a la comunidad de San Onofre y a los funcionarios municipales, sobre la importancia por el respecto de los símbolos del municipio. Inicio de la jornada laborar en la alcaldía y demás entidades públicas, con la escucha del himno municipal.